



Notifique al anterior Durado y D. Antº pº
quin Juan Salinas por quien se me entae-
gió el pºudº memorial, en su persona y que
fo enterado hoy 4º

Gonzalo
Cruz

Durado y Remido el Ayuntamiento de esta Villa de
Chequi en el día de hoy siete de febrero de mil
ochocientos veinte y ocho, acordó lo sig.
Acordando q. Manuel Pizar, rematante de la
pt. de Sangre y Abillos, no ha cumplido la obli-
gacion q. contrajo en los remates, p. no presentar fi-
anza o satisfacion de esta Corporac. segun pro-
metió a pesar de las diferentes reconvenciones q.
se le han hecho, y plenos q. se le han señalado pro-
ceder inmediatamente al otorgam. de dho. remate p.
Man. Man. quien tiene ofrecido continuar con
ello y liquidado cuenta con el Manuel de lo
q. ha percibido hasta el día, a prevenirle a su
abono, y al de los perjuicios q. p. su falta se ha
ya ocasionado
Respecto al exceso abandono q. se experimen-
ta, y graves perjuicios q. se ocasionan con la
introduccion de ganados en la huerta, nite
se esta Corporac. lo absolute prohibi

